



Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México, abril de 2026

Circular N° 01
UFIEA / 2026

C.C. DIRECTORES (AS), ENCARGADOS (AS) DEL DESPACHO DE LOS ORGANISMOS ACADÉMICOS, COORDINADORES (AS) DE ORGANISMOS ACADÉMICOS, CENTROS UNIVERSITARIOS, UNIDADES ACADÉMICAS PROFESIONALES.

Aprovechando la ocasión para saludar, le hago llegar la convocatoria **“BECAS PARA MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA” 2026** emitida por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Antes CONAHCYT).

A su vez, se solicita su apoyo para cumplimentar el formato de Excel anexo, mismo que se compartirá con **SECIHTI**, con el listado de las posibles candidatas, a más **tardar el 29 de junio de 2026**.

De igual manera y de acuerdo con la convocatoria, se requiere la siguiente documentación de manera electrónica a: griseldadavila.d@gmail.com en formato PDF, para contar con el expediente de la alumna, también a más tardar el 29 de junio del presente:

- ✓ Acta de nacimiento de las hijas o hijos que sean menores de 18 años a la fecha de la postulación. En caso de tener un dependiente con la mayoría de edad que padezca alguna discapacidad favor de notificarlo.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad donde se indique que es la principal o única proveedora económica de su familia, conforme al formato que se encuentra en la página.
- ✓ Constancia de inexistencia de matrimonio, acta que haga constar la disolución del vínculo matrimonial, resolución judicial que disuelva el matrimonio emitido por autoridad competente. No mayor a tres meses de la fecha de la solicitud.
- ✓ Historial académico a la fecha que indique promedio general y promedio del último semestre.

Esta información será únicamente para tener un resguardo del archivo, ya que la solicitud será elaborada por la interesada directamente en la plataforma que indique el consejo.

La fecha límite para dar respuesta a esta circular con la base de Excel que contenga la matrícula total de las alumnas que participaran es el 29 de junio de 2026.





Universidad Autónoma del Estado de México

De acuerdo al calendario de la convocatoria, el periodo para registro de las alumnas es del 06 de julio al 27 agosto 2026, sin embargo, la solicitud ya debe estar enviada y revisada por SECIHTI con la información que nos proporcionan. Antes, debemos de dar de alta a más tardar el 29 de julio de 2026 a las candidatas en la plataforma.

Importante: Si no incluyen a la alumna interesada dentro de esta solicitud, no podrá acceder al apoyo, deberán respetar la fecha antes mencionada, ya que SECIHTI no otorga prórrogas.

Para cualquier duda, dejen los medios de contacto:

Correo: becas.posgrado.uaemex@gmail.com y griseldavila.d@gmail.com

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
PATRIA, CIECIA Y TRABAJO

“2026, conmemoración del ingreso de la científica y académica Elena Cárdenas Guerrero al Instituto Científico y Literario”

**Licenciada en Contaduría
Grisel Reyes Carmona**

Jefa de la Unidad de Fortalecimiento de la Investigación y los Estudios Avanzados

c.c.p. Dra. En Ciencias Computacionales Arianna Becerril García, Secretaria de Ciencia.
ccp. Archivo

